

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Fernán Núñez**

Núm. 948/2014

Anuncio de Subsanción Ordenanza Municipal  
de Instalación y Uso de Veladores

El Pleno del Ayuntamiento de Fernán Núñez, en sesión ordina-

ria celebrada el día 30 de enero de 2014, acordó subsanar el error material producido en la publicación definitiva de la Ordenanza Municipal de Instalación y Uso de Terrazas y Veladores, en su artículo 5.1 y 11.1 a), publicada en el BOP número 180 de fecha 19 de septiembre de 2012.

En consecuencia, tanto en letra como número en los artículos 5.1 y 11.1 a), debe aparecer "veinte metros de longitud (20 m)".

En Fernán Núñez, a 7 de febrero de 2014. La Alcaldesa, Fdo. Elena Ruiz Bueno.